

“Bolivia respeta pero no comparte el fallo de la Corte Internacional de Justicia” dijo Evo Morales

El Ciudadano · 6 de octubre de 2018

El mandatario señaló que “cuando la Corte dice que Chile no tiene obligación a negociar, favorece a siete familias que son dueñas del mar chileno”



El presidente Boliviano **Evo Morales**, este Viernes durante un acto de gobierno en el cual entregó la culminación de obras sociales en el departamento de Pando, **se refirió nuevamente al dictamen del Tribunal de La Haya en el caso marítimo con Chile**, donde expresó que **“respeta la decisión pero no la comparte”** según reseñan medios locales.

“Bolivia respeta pero no comparte el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ)”, reiteró el presidente, igualmente, solicita al organismo internacional que “haga respetar los derechos de un pueblo” agregó. Del mismo modo, Morales señaló que **“cuando la Corte dice que Chile no tiene obligación a**

negociar, favorece a siete familias que son dueñas del mar chileno”, expresó el mandatario de la nación indígena **en el acto.**



Evo Morales rechazó los argumentos del Tribunal

Cabe destacar, que **el lunes pasado el Tribunal Internacional en La Haya, dio el veredicto de la demanda introducida por Bolivia para que el país vecino, (Chile), negociara una salida legítima y soberana al mar**, en el cual salió favorecido el Estado chileno, quien a juicio de la CIJ “**no está en la obligación de negociar con Bolivia el pedido de una salida soberana al mar”.**

Este proceso lleva alrededor de cinco largos años, en los cuales el gobierno boliviano apeló al artículo 31 del Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá, vigente desde 1948) y citó compromisos escritos asumidos por altos representantes chilenos de 1920 a 2010 para negociar ese pedido, así lo reseña Prensa Latina.

El territorio marítimo fue usurpado en 1879 luego de una invasión chilena, en el cual a su vez, tras ocupar con sus tropas unos 120 mil kilómetros cuadrados de territorios sobre una línea costera de 400 kilómetros, afirmó que no había nada pendiente sobre el tema, basado en el Tratado de 1904.

Continúa leyendo...

<https://www.elciudadano.cl/latino-america/evo-morales-resalto-su-afecto-por-venezuela-y-afirmo-las-hermandad-entre-ambos-pueblos/10/03/>

<https://www.elciudadano.cl/bolivia/evo-morales-llego-a-la-haya-para-conocer-veredicto-de-acceso-al-mar/09/29/>

Fuente: El Ciudadano